

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA EXTRAORDINARIA
A.J.D.I./38-2011

FECHA:
01 de julio de 2011

IMPRESIÓN: 04-07-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que el día de hoy se estará firmando en el Centro Náutico Pesquero del INA, en ésta ciudad, la declaratoria oficial por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes del reconocimiento al Instituto Nacional de Aprendizaje como Centro de Formación Marítimo del Estado Costarricense.
2. Que en dicha actividad participarán las Altas Autoridades del MOPT- INA y demás entes oficiales del Estado Costarricense; entre las que se encuentra el INCOPECA.
3. Que en ese sentido se había cursado invitación al Sr. Presidente Ejecutivo para la participación en este importante acto.
4. Siendo que la hora programada para ésta actividad coincide directamente con la celebración de la sesión extraordinaria N°. 38-2011, consideran oportuno y procedente los Sres. Directores, someter mediante moción de orden a consideración la delegación como representante oficial del INCOPECA en éste acto protocolario, en la persona del Sr. Director Jorge Niño Villegas.
5. Por lo tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

1. Comisionar al Sr. Director Jorge Niño Villegas, para que represente oficialmente al INCOPECA en el Acto Protocolario de firma de reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, al Instituto Nacional de Aprendizaje como Centro de Formación Marítimo del Estado Costarricense.
2. Dicha actividad se celebrará a las 11:30 horas en el Centro Náutico Pesquero del INA, por lo que se autoriza al Sr. Director Niño Villegas a hacer abandono temporal de la sesión a las 11:25 horas, debiendo reincorporarse a la misma una vez cumplido el acto protocolario.

Acuerdo Firme

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

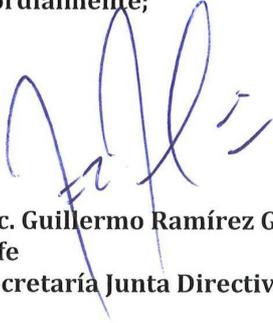
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/252-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

